



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	SGC/DADE/ 203 /2022
FECHA	26 de enero de 2022
	<i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/ 004 /2022
IMPORTE TOTAL:	\$28,895.60 (Veintiocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 60/100 m.n.)
PERSONA MORAL:	Casa de Moneda de México

Descripción	Precio unitario medalla incluye estuche de madera	Subtotal
Servicio de reafluación de dos medallas María Cristina Salmorán de Tamayo, con cápsula de acrílico de protección y estuche de madera	\$12,455.00	\$24,910.00
Valor en UMAS antes de IVA 277.95	Subtotal	\$24,910.00
	(IVA 16%)	\$3,985.60
	Total	\$28,895.60

FORMA DE PAGO: El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega de las medallas, y una vez que esta Unidad General emita la entera satisfacción respecto del servicio contratado.

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA: Oficinas Corporativas de Casa de Moneda de México, dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha en que se apruebe el diseño.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: La administradora del contrato será la Mtra. Mariel Velázquez de Landa, (mvelazquezd@mail.scjn.gob.mx) Directora de Promoción de Igualdad de Género, quien aprobará el diseño y dará el visto bueno de la reafluación de las medallas, con base en lo establecido en el "Objeto del contrato".

Aviso de privacidad:
Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

c.c.p. **Mtra. Mariel Velázquez de Landa.**- Directora de Promoción de Igualdad de Género.- Para su conocimiento.- Copia electrónica. electrónica.

2ureGQ7nUau+1f3HpSX57SO6JzPsmUuN+owtMj/Nzqc=